



RECTORÍA
Oficio núm. RC/006-C/2024
Universidad Politécnica de Aguascalientes
Asunto: Ratificación como Enlace del Sistema de
Control Interno Institucional
08 de enero de 2024

DRA. CLAUDIA ISABEL GÓMEZ MONTES
JEFA DEL DEPTO. DE CALIDAD INSTITUCIONAL DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES
P R E S E N T E.-

Por medio del presente oficio, con fundamento en los artículos 1º y 36 párrafo primero del Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, se le ratifica como Enlace de Administración de Riesgos Institucional, cargo que deberá desarrollar en apego a lo establecido en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno, el Código de Ética y Código de Conducta, así como las demás disposiciones que resulten aplicables.

Sin otro particular, agradezco de antemano su apoyo en el desarrollo de las actividades establecidas para la adecuada Administración de Riesgos en la Institución.

ATENTAMENTE



MTRO. OTTO GRANADOS FRANCO **Rectoría**
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE AGUASCALIENTES

C.c.p. Ing. Jorge Maldonado Díaz – Secretario Administrativo y Coordinador de Control Interno. UPA
Archivo

1. ELABORÓ	2. REVISÓ	3. AUTORIZÓ
Lic. Mayra Guadalupe Ávila Muñoz Jefa de Depto. de Control Interno	Ing. Jorge Maldonado Díaz Secretario Administrativo	Ing. Jorge Maldonado Díaz Secretario Administrativo

